

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año L - Número 225

Valencia 18 de Septiembre de 1937

Tomo III - Página 697

### PARTE OFICIAL

#### ORDENES

### EJERCITO DE TIERRA

#### Subsecretaría

#### ESCUELAS POPULARES DE GUERRA

*Circular.* Excmo. Sr.: Clasificado como desafecto al Régimen por el Gabinete de Información y Control el alumno de la Escuela Popular de Guerra núm. 3 Ramón Montagud Morales y visto lo dispuesto en el decreto de 21 de julio del pasado año (D. O. número 196) y el caso octavo de la orden circular de 7 de enero último (D. O. número 7), he resuelto que el expresado alumno cause baja en la Escuela de referencia, con pérdida de todos los derechos que hubiera podido adquirir en la misma, siéndole de aplicación la orden de 28 de agosto último (D. O. número 209).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### INCORPORACION A FILAS

*Circular.* Excmo. Sr.: He dispuesto que queden sin efecto todas las excepciones del servicio militar que hubieran sido concedidas hasta la fecha que no estén comprendidas en las órdenes circulares de 18 de mayo, 30 de junio y 31 de julio del año en curso (D. O. núms. 126, 159 y 185).

Las que hubieran sido concedidas por prestar servicio en Industrias de Guerra habrán de ser revalidadas por este Ministerio —Subsecretaría del Ejército de Tierra— si no fueron otorgadas por él.

Los individuos que estuvieran comprendidos dentro de las referidas excepciones que se consideran caducadas deberán hacer su presentación inmediatamente en las Cajas de Recluta más próximas a su residencia ha-

bitual, para ser destinados a Cuerpo, con arreglo a sus aptitudes.

Las Cajas de Recluta correspondientes darán cuenta de estas incorporaciones, haciendo constar se trata de excepciones caducadas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

PRIETO

Señor...

#### MATERIAL CARTOGRAFICO

*Circular.* Excmo. Sr.: A fin de normalizar la entrega del material cartográfico necesario a las fuerzas combatientes, he dispuesto que el material de esta clase necesario en las distintas Unidades encuadradas en los frentes, lo soliciten de los jefes del Ejército o Cuerpo de Ejército independiente, quienes harán a este Ministerio las peticiones de planos necesarios para todas las Unidades que les integren, no siendo atendidas en lo sucesivo las peticiones que formulen directamente Unidades encuadradas en un Ejército o Cuerpo de Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### ORGANIZACION

*Circular.* Excmo. Sr.: Queda ampliada la orden circular de primero del actual (D. O. núm. 214), en su artículo primero, en el sentido de que entre los Inspectores generales cuyos deberes y atribuciones marca, figura también el Inspector general de Veterinaria.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de septiembre de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### TENIENTES EN CAMPAÑA

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el teniente de Milicias y capitán de Carabineros D. Onofre Valdecabres Malras, destinado a la 67 Brigada Mixta, solicitando acogerse a los

beneficios que establece la orden circular de 15 de abril último (D. O. número 99), teniendo en cuenta que el interesado procede de la disuelta Escuela Militar Antifascista de Valencia, que por la documentación que acompaña a su petición, se justifica que desempeña su cargo con toda capacidad, aptitud y méritos, he resuelto concederle el empleo de teniente en campaña del Arma de Infantería, con antigüedad de 3 de febrero fecho actual, que es la correspondiente a los de la primera promoción de la Escuela Popular de Guerra núm. 3, conforme a lo establecido en la circular de 3 de enero pasado (D. O. núm. 9).

Asimismo, conformándose este Ministerio con la resolución del de Hacienda, según orden de 2 de enero último (Gaceta núm. 13), he resuelto ratificar la citada disposición quedando por tanto el interesado en la situación de "Al servicio de otros Ministerios" de acuerdo con la orden circular de 30 de abril último (D. O. núm. 106).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 8 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### SECCION DE PERSONAL

#### ASCENSOS

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe de la 138 Brigada Mixta, para cubrir vacantes en el empleo de sargento y el favorable informe emitido por el Gabinete de Información y Control, he resuelto aprobarla y confirmar en el citado empleo al personal que figura en la siguiente relación, que empieza con D. Miguel Torrella Miroşa y termina con D. Jenaro Beloto Pardo, asignándoles la antigüedad del primero del corriente mes y efectos administrativos a partir de la misma fecha, siendo destinados a las Unidades que se mencionan.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA  
INFANTERIA

De la 138 Brigada Mixta, a la misma

D. Miguel Torrella Miroso.  
" Jaime Uya Morera.  
" Manuel Gomez Garcia.  
" José Prats Mas.  
" Juan Planells Simón.  
" José Ferrer Callol.  
" Francisco Rivera Pons.  
" Julián Ibars Peidró.  
" José Hernández Mirón.  
" Antonio Espart Viñals.  
" Juan Ajó Batllé.  
" Leopoldo Garcia Pueyo.  
" Manuel Barceló Cabanes.  
" José Pons Ferrer.  
" Jaime Ferrer Luis.  
" Juan Foguet Escotet.  
" Juan Deu Camprubi.  
" Ginés Sáez Martínez.  
" Ramón Sanguesa Giner.  
" Gabriel Salvadiego Guell.  
" Diodoro Figueras Gil.  
" Francisco Conesa Carbonell.  
" Angel Adroher Rota.  
" Camilo Antorn Martínez.  
" Eduardo Aymerich Casals.  
" Julián Aznar López.  
" Salvador Bou Puigvendrelló.  
" Andrés Calsina Masqué.  
" Vicente Castells Puig.  
" Luis Comellas Basas.  
" Juan Cucurull Alsina.  
" Juan Espinosa Urquiza.  
" Andrés Fornas Clavell.  
" José Garí Miró.  
" Francisco Giménez Guerrero.  
" Guillermo Gómez Alvarez.  
" Ginés Molina Garcia.  
" Bartolomé Morral Miralles.  
" José Navarro Bernabéu.  
" Santiago de Oleza Saforteza.  
" José Pagés Gener.  
" Germán Alhama Sánchez.  
" Tomás Allué Orús.  
" Julián Ambás Doménech.  
" Fernando Austrich Birlay.  
" Juan Abel Ribas.  
" Pedro Abrisqueta Romero.  
" Camilo Anguez Fontanet.  
" Angel Barrera Sánchez.  
" Salvador Baselga Nebot.  
" José María Bellós Estrada.  
" Antonio Comadévall Sargatal.  
" Cándido Franquet Baquer.  
" Martín Ferrer Garcia.  
" Pablo Guerra Barrio.  
" Francisco Iglesias Ponset.  
" Miguel Jovany Iturat.  
" Martín Pérez Marco.  
" Ramón Miguel Ferrer.  
" Jaime Olivella Companys.  
" Alfonso Pozo López.  
" Jaime Puig Gordó.  
" Miguel Padern Palé.  
" José Rodríguez Careijó.  
" José Rocamora Modesta.  
" Miguel Roig Gimeno.  
" Luis Rosa Aiguaviva.  
" José Sánchez Fernández.  
" Antonio Sánchez Reche.  
" Joaquín Sabater Martínez.  
" José Ballés Bertrán.  
" Benito Nogueiras Vidal.

D. Pedro Sanguesa Serrano.  
" Isidoro León López.  
" Juan Sancho Falcó.  
" José Alegre Alegre.  
" Antonio Peyró Vigatá.  
" José Martínez Campos.  
" Francisco Saladríguez Ortiz.  
" José Camps Ferrer.  
" Jaime Muixi Fornells.  
" José Pla Casasayas.  
" José Rius Gener.  
" Antonio Vidal Palau.  
" Juan Carulla Lluelles.  
De la 138 Brigada Mixta, al batallón  
Ametralladoras Motorizado del IX  
Cuerpo de Ejército

D. Carlos Rovira Armengol.  
" Pedro Bech Casedevall.  
" José Aubull Cahuet.  
" José Martí Moradell.  
" Francisco Mestres Balcells.  
" Pablo Julián Bilbao.  
" Gerardo Subirana Pont.  
" Gabriel Goch Mas.  
" Antonio Pañiella Castro.  
" Antonio Planells Herta.  
" Rafael Puig Llivina.  
" José Sabater Moragas.  
" Ramón Sala Carles.  
" Antonio Solá Tiana.  
" Juan Tarrés Fornells.  
" Ramón Tous Bonet.  
" Luis Sala Verdaguier.  
" Juan Sellés Romá.  
" Francisco Alegret Turell.  
" Jaime Ticó Soler.

De la 138 Brigada Mixta, a la 63 Bri-  
gada Mixta

D. José Tobias Garcia.  
" Daniel Uriguen Semis.  
" Juan Yeste González.  
" Francisco Calzada Guitart.  
" Antonio Boria Batallé.  
" Alejandro Castelló Ibáñez.  
" Salvador Anies Escapa.  
" Miguel Querol Golanó.  
" Generoso Alfageme Herce.  
" Miguel Planas Valles.

De la 138 Brigada Mixta, a la 97 Bri-  
gada Mixta

D. Antonio Marquez Edo.  
" Jenaro Beloto Pardo.  
Valencia, 14 de septiembre de 1937.—  
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto anular el ascenso a sargento de Infantería concedido a D. Alfredo de la Llave López, por orden circular de 13 de agosto último (D. O. núm. 197), ya que le había sido concedido el referido empleo por otra disposición ministerial de 25 de noviembre de 1936 (D. O. núm. 250), que queda subsistente, continuando en su actual destino de la 87 Brigada Mixta.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe del regimiento de Infantería núm. 9, para cubrir

vacantes en el empleo de sargento, he resuelto aprobarla y confirmar en dicho empleo a los que figuran en la siguiente relación, que empieza por D. José Borrás Agulló y termina con D. Juan Jesús Miguel Corredor, por haber sido considerados aptos para ello, y calificados debidamente como atectos al Regimen por el Gabinete de Información y Control, señalándose la antigüedad de primero del mes actual y efectos administrativos a partir de la misma fecha, quedando destinados en el citado regimiento.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. José Borrás Agulló.  
" Pascual López Cortés.  
" Luis Sánchez de la Cruz.  
" Manuel Izquierdo Aurell.  
" Juan Aliaga Sánchez.  
" Alfonso Rojas Petit.  
" Antonio Abad Membrillo.  
" Juan Cruz Quesada.  
" Pascual Briega Sorrozal.  
" Fernando Pérez Balaguer.  
" Marcian Martínez López.  
" Francisco Benllech Balbastre.  
" David Garcia Bordes.  
" Pascual Marqués Conejos.  
" Juan Pasies Puig.  
" Tomás Bailo Santesteban.  
" Jacinto Jodar Martínez.  
" Alfonso Farga Antequera.  
" José Martínez Raga.  
" José Ortiz Carbonell.  
" José Cortés Espinós.  
" Juan Jesús Miguel Corredor.  
Valencia, 15 de septiembre de 1937.—  
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas por los jefes de los Cuerpos y Unidades que se detallan, y en atención a las necesidades del servicio, este Ministerio ha resuelto aprobarlas, promoviendo al empleo de sargento a los cabos de Artillería que en la misma figuran, y que a continuación se relacionan, que empieza con D. Manuel Domínguez Tosar y termina con D. Mariano Torregrosa Sanz, asignándoles la antigüedad y efectos administrativos de primero del presente mes de septiembre, quedando todos ellos a disposición de la Inspección General de Artillería.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Del regimiento de Artillería de Costa  
número 4

D. Manuel Domínguez Tosar.  
" Vicente Signea Llobali.  
" Máximo Díaz Martínez.  
" Antonio Gómez Coello.

## D. Francisco Guerrero Jerónimo.

" Juan Ortega Contreras.  
 " José Rubio Díaz.  
 " Juan Costa Torres.  
 " Hilario Iglesia Vázquez.  
 " Julián Collado Lozano.  
 " José López Hernández.  
 " Antonio Camiña Pérez.  
 " Nicasio López Vázquez.  
 " Agustín Carrecedo Seco.  
 " José López Fernández.  
 " Manuel Cuadrado Herrero.  
 " Darío Fernández Fernández.  
 " Isidro Corrales Palomo.  
 " Guillermo Ovalle Zamur.  
 " Miguel Provinciale Martí.  
 " Eugenio Sacristán Herrero.  
 " Alejandro Viseras Ribera.  
 " Angel Bernardo Alonso Suárez.  
 " Juan Morros Villalta.

" Constantino Sarrín Riera.  
 " José María Catalá Guerri.  
 " Manuel Alvarez Aguilar.  
 " Manuel Alegre Muñoz.  
 " Bernardino García Prol.  
 " Juan Rodríguez Niebla.  
 " Herminio Pacheco Padilla.  
 " Bartolomé Chapés Buñ.  
 " Alfonso Guillén Guillén.  
 " Luis Guember Caballero.  
 " Daniel Ronceros Martínez.  
 " José Barreiro González.  
 " Andrés Pérez Román.  
 " Avelino Gómez Chamorro.  
 " José Puerto Pucyo.  
 " Antonio Fernández Campos.  
 " Juan Pons Carreras.  
 " Pascual Parra Martín.

" Salvador Domingo García.  
 " Pedro Vinent Llull.  
 " Eduardo Marín Argente.  
 " José Ferré Martínez.  
 " Fernando Agudo Forín.  
 " Juan Cardona Serra.  
 " José Martín Rodríguez.  
 " Benito Cebolleda Ramos.  
 " Juan González Antonio.  
 " Adrián Alegría Jiménez.  
 " Bautista Vafó Vafó.  
 " Juan Pérez Ríos.  
 " Francisco Velilla Lázaro.  
 " Eugenio Rosell Borña.  
 " José Rubio Chinchilla.  
 " Miguel Pitarch Cornelles.  
 " Francisco Orfila Ferrer.  
 " Guillermo Terrasa Pujol.  
 " Antonio Haro Muñoz.  
 " Horacio Camps Sánchez.  
 " Mateo Gil Bautista.  
 " Ginés Ortega Parra.  
 " Bartolomé Tur Escandell.  
 " Antonio Guerrero Ledesma.  
 " Antonio Roméu Gil.  
 " Manuel Fontela Piñeiro.  
 " Antonio González Cascales.

## Del regimiento de Artillería a caballo

D. Pedro Serra Guino.  
 " Apolinar Díaz Sanz.  
 " Ramón Escarpa Vega.  
 " Francisco Cuadros Palanca.  
 " Luis Amo del Río.  
 " Jesús Segovia Pascual.  
 " José García Amieiro.  
 " Emilio Carreras Garrido.  
 " Basilio Martínez Casado.

## D. Benito Delgado Domínguez.

" Juan Jiménez López.  
 " Eustasio Lago Villaseca.  
 " Manuel Hervás Galindo.  
 " Esteban de la Casa Serrano.  
 " Indalecio Ortega Montalvo.  
 " Luis Mariño García.  
 " Benjamín de la Cruz Calzada.  
 " Ernesto Mosteyrin Fernández.  
 " Antonio Sorroche Ramos.  
 " Domiciano Antoso Revilla.  
 " Luis Sánchez Ordax.  
 " Felipe López Vidal.  
 " Agustín Rozafen Miranda.  
 " Gregorio Mayor Benedicto.  
 " Martiniano García Martínez.  
 " Manuel Montero Espada.  
 " Antonio Alvar Gil.  
 " Julián Alejandro Herreros.  
 " David Gómez Requeja.

" Enrique Lapuente Lapuente.  
 " Antonio Rodríguez Porredón.  
 " Fernando Perea Fernández.  
 " Dámaso Botica Pantoja.  
 " Antonio Galiana López.  
 " Casimiro Abellán Abellán.  
 " Andrés Díaz Ruiz.  
 " Manuel Fernández Martínez.  
 " Juan Cejudo Sanz.  
 " Antonio Ortega las Heras.  
 " Vicente Morox Tirado.  
 " José Siles Jiménez.  
 " Santiago Doctor Valencia.  
 " Manuel Gallego Martínez.  
 " Eugenio Oliva Alocen.  
 " José Plaza Domínguez.  
 " Eleuterio Rodríguez Sánchez.  
 " Juan Sauce Cerezo.  
 " Francisco Cuadros Martínez.  
 " Atanasio Castillo Serrano.  
 " Julián Dávila Hernández.  
 " Castor Varela Eires.

" Fermín Sojo Galán.  
 " Antonio González García.  
 " Felipe Avila Prieto.  
 " Enrique Medina Puente.  
 " Jesús Lorenzo Morán.  
 " Francisco Martínez Maroto.  
 " Evaristo Herranz Alonso.  
 " Cándido Moya Hortelano.  
 " Luis Aparicio Clemente.  
 " Anacleto Yela Leal.  
 " Félix Riofrio Romero.  
 " Angel Calderón Pellejero.  
 " Canuto Morán Mingo.  
 " Pablo Muñoz Fernández.  
 " Jesús Gismera García.  
 " Jacinto Esteban Ochoa.  
 " Domingo Flores Antón.  
 " Maximino Díaz Herranz.  
 " Blas Pastor López.  
 " Reyes Velázquez Fernández.

" Andrés Frutos López.  
 " Fernando Molina Alcañiz.  
 " Teófilo Sanz Frutos.  
 " Pedro Marcos García.  
 " Pedro Gómez Guerrero.  
 " Alfonso Rosa Mora.  
 " Angel Albengonzar Peñuelas.  
 " Raimundo Pascual Robledano.  
 " Asterio Prado Morante.  
 " Julián Trigo Guijarro.  
 " Ventura Fernández Vicente.  
 " José Jiménez Izquierdo.

## Del regimiento de Artillería ligera número 5

D. Vicente López Lluch.  
 " Miguel Morell Llidó.  
 " Manuel Rodríguez Ordaz.  
 " Aquilino Rabadán Salazar.  
 " Remigio Herranz Luján.  
 " Luis Pont Faura.  
 " Juan Fernández Jiménez.  
 " Cecilio Pinel Martín.  
 " Fernando García Bort.  
 " Isidro Zorí García.  
 " Joaquín Terol Bono.  
 " Juan García Alamo.  
 " Julián Díaz Garrudo.  
 " Vicente Claramunt Lorenzo.  
 " Lope López López.  
 " Luis Espert Mínguez.  
 " Joaquín Sarrió Soler.  
 " Luis Sanchis Algarra.  
 " Sixto Núñez Navarro.  
 " Antonio Solana Camarena.  
 " Carlos Carrió Portella.  
 " Enrique Belda Estruch.  
 " Francisco Senteneiro Iñiesta.  
 " Vicente Sanchis Navarro.  
 " Francisco Rudo Rodríguez.  
 " Manuel Blasco García.  
 " Juan Salazar Motes.  
 " Juan Pérez Montes de Oca.  
 " José Acedo Garrido.  
 " Gerardo Torres García.  
 " José Faicó Miralles.  
 " Miguel Raga Pastor.  
 " Joaquín Martínez Calabuig.

## Del regimiento de Artillería ligera número 2

D. Pablo Jiménez Cebrián.  
 " Juan Pardo Plaza.  
 " José Herrera Doménech.  
 " Jorge Rodríguez Vizcaíno.  
 " Antonio Moure González.  
 " José Torranova Fernández.  
 " Ramón Rodrigo Cuadra.  
 " Pedro Merchán Migallón.  
 " Guillermo Gorostiza Corona.

## Del regimiento de Artillería ligera número 6

D. Tomás Andréu Tello.  
 Del Parque principal de Artillería de Albacete

D. Antonio Mediano Martínez.

## Del Ejército del Centro

D. Manuel del Rey de la Presa.  
 " Matías García Rodríguez.  
 " Macario García Blasco.  
 " Teófilo García Alonso.  
 " Sebastián Corredera Villoria.  
 " Luis Carranque Ríos.

## Del Ejército del Este

D. Andrés Sánchez Tarragó.  
 " Angel Pérez Barranco.  
 " Basilio Jiménez Ramos.  
 " Francisco Fornos Sabaté.  
 " Francisco Dulcet Binefar.

## Del Parque divisionario núm. 3

D. Pascual Redó Tamarit.  
 " Salvador Puig Sánchez.  
 " Emiliano Pérez Arnedo.  
 " Pascual García Planells.  
 " Rafael Soriano Sanz.  
 " Mariano Torregrosa Sanz.  
 Valencia, 15 de septiembre de 1937.  
 —Fernández Bolaños.

**BAJAS**

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de Infantería D. Pedro Ortega Sánchez, cause baja en el Ejército, por haber transcurrido más de dos meses en ignorado paradero y serie de aplicación la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 13 de septiembre de 1937.

PRIETO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de Infantería D. José Sancenell Lázaro, cause baja en el Ejército, por haber transcurrido más de dos meses en ignorado paradero y serie de aplicación la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de septiembre de 1937.

PRIETO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Caballería D. Pedro Santamaría Iracheta, de la 19 Brigada Mixta, cause baja en el Ejército, por hallarse en ignorado paradero y serie de aplicación lo dispuesto en la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de septiembre de 1937.

PRIETO

Señor...

**CARGOS**

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien designar para el cargo de Comandante principal de Artillería del XX Cuerpo de Ejército, al mayor de dicha Arma D. Juan García Sole, de la Sección de Información de este Ministerio, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**DESTINOS**

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería D. José Sastriques Añó, del Cuartel General del XIII Cuerpo de Ejército, pase destinado a las órdenes del jefe del XIX Cuerpo de Ejército, quedando rectificadas en este sentido la orden circular de 4 del actual (D. O. núm. 214).

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal de Milicias que figura en la siguiente relación, que empieza con D. Agustín Morales Rico y termina con D. Juan Saus Botifull, pase a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**RELACION QUE SE CITA****Mayor**

D. Agustín Morales Rico, al Ejército de Levante, como jefe del Grupo Automóvil de dicho Ejército.

**Capitanes**

D. José Guerra García, de la 47 Brigada Mixta, a las órdenes del jefe de los Servicios de Retaguardia y Transporte del Ejército de Levante.

D. Juan Burgos Lecea, en expectativa de destino, a las órdenes del jefe de los Servicios de Retaguardia y Transportes del Ejército de Levante.

**Teniente**

D. Francisco Castillo Gallego, de la cuarta Brigada Mixta, al Centro de Acuartelamiento núm. 5.

**Brigada**

D. Antonio Rodríguez Fernández, de la 83 Brigada Mixta, a la cuarta Brigada Mixta.

**Sargentos**

D. Manuel Robies Jefe, de la 83 Brigada Mixta, a la 23, de igual denominación.

D. Luis Expósito Guzmán, ídem ídem.

D. Juan Farrés Reig, a la compañía de Zapadores de la 43 división.

D. Rafael Ferrandis Trenchs, ídem ídem.

D. Juan Saus Botifull, ídem ídem.

Valencia, 16 de septiembre de 1937.

—Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los sargentos de Caballería D. Amador Requena Requena y D. Juan Vivo Martínez, de la 87 Brigada Mixta, pasen destinados al XX Cuerpo de Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He dispuesto que la orden circular de 23 de agosto último (D. O. núm. 203), se entienda rectificadas en el sentido de que el per-

sonal que aparece destinado a los batallones de Obras y Fortificación números 31, 32 y 33, lo es a los números 30, 31 y 32, cuya numeración es la que corresponde a dichos batallones.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He dispuesto que el teniente coronel de Ingenieros D. Arturo Revoltos San Roma, con destino en la Comandancia de Obras y Fortificación de Madrid, pase destinado a la Inspección General de Ingenieros, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He dispuesto que los capitanes de Ingenieros D. Teodoro Ezquerria Peguerol y D. José Gassot Pérez, con destino en la 17 y 60 Brigada Mixta, respectivamente, pasen destinados al batallón de Zapadores del VIII Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He dispuesto que el capitán de Ingenieros D. Ramón Nieto Jiménez, con destino en el cuadro eventual del IV Cuerpo de Ejército, pase destinado a las órdenes del comandante de Ingenieros del IV Cuerpo de Ejército, quedando agregado para efectos administrativos en el batallón de Zapadores de dicho Cuerpo de Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto de conformidad con lo dispuesto en la orden circular de 2 de julio último (D. O. núm. 160), que el capitán de Ingenieros retirado D. Juan Muñoz Pruneda, pase destinado a prestar servicio como movilizado en el sexto Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He dispuesto que el personal del Arma de Ingenieros que figura en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Fernando Alvarez Alzaga y termina

na con el sargento D. José Muñoz Guasques, pase a ocupar los destinos que se le señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Al batallón de Zapadores del primer Cuerpo de Ejército

Capitanes

—D. Fernando Alvarez Alzaga, de a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro.

D. Daniel de Ana Bodas, de la 111 Brigada Mixta.

Tenientes

D. Enrique Doménech Palomero, de la 111 Brigada Mixta.

D. Federico Santandreu Benavent, de la segunda Brigada Mixta.

D. Justo Luna Lozano, ídem id.

D. Benito Miguel Tirado de Toro, de a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro.

D. Manuel González Macías, de la 30 Brigada Mixta.

D. Facundo Moreno Rodríguez, de la 33 Brigada Mixta.

D. José Lado Castelo, de la 56 Brigada Mixta.

D. Francisco Carvajal Barreto, del Cuadro Eventual del IX Cuerpo de Ejército.

D. Mariano Santos Garrido, del batallón de Zapadores del VIII Cuerpo de Ejército.

D. Federico Martínez Hernández, del primer Cuerpo de Ejército.

Sargentos

D. Antonio Martínez Moreno, del Cuadro Eventual del Ejército del Centro, procedente de la disuelta Agrupación de Ingenieros de Madrid.

D. Jesús Buendía Villoldo, ídem ídem.

D. Julián González González, ídem ídem.

D. Antonio Trujillo Corral, ídem ídem.

D. Avelino Rivera Ramos, ídem ídem.

D. Donato García Sánchez, ídem ídem.

D. Francisco Muñoz Campos, ídem ídem.

D. Francisco Naranjo Rodrigo, ídem ídem.

D. Marceliano Sánchez Rodríguez, ídem ídem.

D. Alfonso García Ramírez, ídem ídem.

D. Francisco Gómez Pérez, ídem ídem.

D. Eloy Gómez Pintado, ídem ídem.

D. Gabriel Vera Corral, ídem ídem.

D. Ramón Real Fernández, ídem ídem.

D. Vicente Ros Fernández, ídem ídem.

D. Anselmo Gómez Marqués, ídem ídem.

D. Carlos Pérez de Castro, ídem ídem.

D. Eufasio Rodríguez Rey, ídem ídem.

D. José Alarcón Zaragoza, ídem ídem.

D. Ramón Puell Subirats, ídem ídem.

D. Vidal Flores Martínez, ídem ídem.

D. Celso Martínez Francia, ídem ídem.

D. Ramón Córdoba Hidalgo, ídem ídem.

D. Martín Arguero Molina, ídem ídem.

D. Jesús Westermayer Alonso, ídem ídem.

D. Manuel Mirasol Espuig, de la 111 Brigada Mixta.

D. Alfonso Caudet Gimeno, ídem ídem.

D. José Muñoz Guasques, ídem ídem. Valencia 16 de septiembre de 1937.

—Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He dispuesto que el teniente de Ingenieros D. Ramón Seguí Grau, con destino en el Cuadro Eventual del Ejército del Este, pase destinado a la Compañía Obrera de Cuartel General de dicho Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He dispuesto que el teniente de Ingenieros D. José Zorrilla Carranza, que se encontraba a las órdenes del general de la disuelta cuarta división orgánica, pase destinado a la Compañía de Zapadores de la 30 división, donde presta sus servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He dispuesto que el teniente de Ingenieros D. José Montiel Villar, de la Comandancia de Milicias de Valencia, pase destinado a las órdenes del Inspector de los Centros de Reclutamiento, Movilización e Instrucción.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He dispuesto que el personal del Arma de Ingenieros que figura en la siguiente relación, que empieza con el teniente D. Gregorio Toribio López y termina con el teniente D. José González Morales, pasen a ocupar los destinos que se les señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Tenientes

D. Gregorio Toribio López, de la Sección de Zapadores de la 57 Brigada Mixta, a la compañía de Zapadores de la 42 división.

D. Afrodasio Jiménez Borobia, de la compañía de Zapadores de la 41 división, a la compañía de Zapadores de la 64 división.

D. Juan Irujo Esquiza, ídem ídem.

D. Manuel Moreno Villalba, del Cuadro Eventual del XIX Cuerpo de Ejército, a ídem.

D. Guillermo Pastrana Martínez, del Cuadro Eventual del XIX Cuerpo de Ejército, a la Comandancia general del Ejército de Levante.

D. José Falcó Peydro, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, al batallón de Zapadores del XIX Cuerpo de Ejército.

D. Carlos Gil Estellés, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, al batallón de Zapadores del XIX Cuerpo de Ejército.

D. José González Morales, del Cuadro Eventual del XIX Cuerpo de Ejército, al batallón de Zapadores del XIX Cuerpo de Ejército.

Tenientes en campaña

D. Mateo García Lácer, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, a la Sección de Zapadores de la 57 Brigada.

D. Pascual Ayala Pérez, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, a la Sección de Zapadores de la 81 división.

D. Julián Vinné Andrés, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, a la compañía de Zapadores de la 41 división.

D. Dionisio Bartolín Pérez, ídem ídem.

D. Elicio García Cerdán, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, a la compañía de Zapadores de la 64 división.

D. Mariano Acitores Igartúa, ídem ídem.

D. Juan Melo Salom, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, al batallón de Zapadores del XIX Cuerpo de Ejército.

D. Vicente Falcó Peydró, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, al batallón de Zapadores del XIX Cuerpo de Ejército.

D. Antonio Nieto Nieto, ídem ídem.

D. José Ruiz Merino, ídem ídem.

D. Francisco Balaguer Hernández, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, a las órdenes del comandante de Ingenieros del XIX Cuerpo de Ejército.

D. Manuel Ortega Durán, ídem ídem. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

—Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He dispuesto que el personal del Arma de Ingenieros que figura en la siguiente relación, que empieza con el teniente D. Miguel Rodríguez Rodríguez y termina con el teniente en campaña D. Luis Pascual Hernández, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Centro, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Tenientes

D. Miguel Rodríguez Rodríguez.  
" Manuel Molero Gómez.

Tenientes en campaña

D. José Llamas Olan.  
" Luis Pascual Hernández.  
Valencia 16 de septiembre de 1937.—  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He dispuesto que el personal del Arma de Ingenieros que figura en la siguiente relación, que empieza con el teniente D. Fermín Repila Fernández y termina con el sargento D. Antonio Signes Escuriel, pase a ocupar los destinos que se señalan, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Tenientes

D. Fermín Repila Fernández, de la 64 Brigada Mixta, a la Compañía de Zapadores de la 63 división.

D. Emilio Vidal Barber, del batallón de Zapadores núm. 3, a la misma.

D. Pedro Burción Sierra, de la 64 Brigada Mixta, a la Sección de Zapadores de la 86 Brigada Mixta.

Tenientes en campaña

D. Emilio García Ruiz, del Cuadro Eventual del VIII Cuerpo de Ejército, a la Compañía de Zapadores de la 63 división.

D. Manuel Fernández López, ídem íd.

Sargentos

D. Marcelo Aragonés Dorado, del batallón de Zapadores núm. 20, al batallón de Zapadores del VIII Cuerpo de Ejército.

D. José Heras Portillo, ídem ídem

D. José Giner Chelet, del batallón de Zapadores núm. 3, a la compañía de Zapadores de la 63 Brigada Mixta.

D. Emilio Pardo Benlloch, ídem íd.

D. Antonio Signes Escuriel, ídem íd.

Valencia, 16 de septiembre de 1937.—  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He dispuesto que el personal del Arma de Ingenieros que figura en la siguiente relación, que empieza con el teniente

D. Casildo Rincón Quintana y termina con el sargento D. Aureliano Correa Monreal, pase destinado al batallón de Zapadores del III Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Al batallón de Zapadores del III  
Cuerpo de Ejército

Tenientes

D. Casildo Rincón Quintana, del Cuadro Eventual del Ejército del Centro, procedente de la disuelta Agrupación de Ingenieros de Madrid.

D. Felipe Espinosa Réyez, ídem íd.

D. Felipe Beloso Pozas, ídem íd.

Sargentos

D. Liborio Martín López, del Cuadro Eventual del Ejército del Centro, procedente de la disuelta Agrupación de Ingenieros de Madrid.

D. Vicente Serrano Baltasar, ídem ídem.

D. Alfonso Filemón Benítez-Pérez, ídem íd.

D. Emilio Rivas García, ídem íd.

D. José María Ariza Muñoz, ídem ídem.

D. José González Méndez, ídem íd.

D. Lorenzo Carrascosa Olivares, ídem íd.

D. Pablo Benito Macón, ídem íd.

D. Pedro Serrano Núñez, ídem íd.

D. Ramón Matañana García, ídem ídem.

D. Leandro Sánchez Henche, ídem ídem.

D. Antonio Romero Martín, ídem ídem.

D. Albino Pérez Villa, ídem íd.

D. Anselmo Paris Bravo, ídem íd.

D. Angel Iglesias Rodríguez, ídem ídem.

D. Benito Rojas Serrano, ídem íd.

D. Diego Sánchez Medina, ídem íd.

D. Eugenio Campos Villafraña, ídem íd.

D. Francisco Galiana Ramírez, ídem ídem.

D. Gabriel Monreal Sánchez, ídem ídem.

D. Genario de Dios Sánchez, ídem ídem.

D. Julián Muñoz Campos, ídem íd.

D. Pascual Tormo Moscardó, ídem ídem.

D. Aureliano Correa Monreal, del Ejército del Centro.

Valencia, 16 de septiembre de 1937.—  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He dispuesto que el teniente en campaña de Ingenieros D. Emilio Fraile López, con destino en el Cuadro Eventual del Ejército del Centro, pase destinado a la compañía de Zapadores de la 17 división, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He dispuesto que el aparejador asimilado a teniente D. Gabriel Rubi Sevilla, con destino en el batallón de Obras y Fortificación núm. 11, pase destinado al batallón de Obras y Fortificación núm. 3, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 9 de septiembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He dispuesto que el sargento de Ingenieros D. Enrique Musoler Prats, con destino en el Cuadro Eventual del Ejército del Centro, procedente de la disuelta Agrupación de Ingenieros de Madrid, pase destinado al batallón de Zapadores del V Cuerpo de Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He dispuesto que el sargento de Ingenieros D. Pedro Solana Redondo, ascendido a este empleo por orden circular de 4 del actual (D. O. núm. 217), pase destinado al Grupo de Alumbrado e Iluminación, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He dispuesto que los sargentos de Ingenieros que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Marcos Alcántud Cebrián y termina con D. Telesforo Cebrián Gómez, pasen a ocupar los destinos que se les señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Al batallón de Zapadores Minadores  
del XIII Cuerpo de Ejército

Sargentos

D. Marcos Alcántud Cebrián.

" Rafael Rivelles Pérez.

" Miguel Esteve Ferrer.

" José González Olmos.

" Rafael Solanes Matéu.

" Vicente García García.

" Francisco Morales Quesada.

" Antonio López Trujillo.

" Francisco Erenchun Ariola.

**Al batallón de Zapadores Minadores del VII Cuerpo de Ejército**

*Sargentos*

D. Joaquín Febrer Sanchis.

" José Hernández Teruel.

**A la compañía de Zapadores de la 36 división**

*Sargentos*

D. Antonio Hernández Mora.

" Telesforo Cebrián Gómez.

Valencia, 16 de septiembre de 1937.

—Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien confirmar en su actual destino, en la Inspección General de Caballería, al capitán de Oficinas Militares D. Victorino Urdiola Jiménez, ascendido a dicho empleo por circular de 12 del actual (D. O. núm. 221).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### DISPONIBLES

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de Milicias D. Julio Alvarz Ruiz, del IX Cuerpo de Ejército, quede disponible forzoso en esta plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He dispuesto que el sargento maestro de banda de Ingenieros D. Benito Iglesias García y el celador de Obras Militares de dicha Arma D. Antonio Laforet Hernández, procedente del disuelto batallón de Zapadores núm. 7, queden en situación de disponibles forzosos en la Comandancia Militar de Alcalá de Henares, con efectos administrativos a partir del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### INUTILES

*Circular.* Excmo. Sr.: Como consecuencia del expediente instruido al mayor de Artillería D. Jaime Roselló Orfila, con destino a las órdenes del general jefe de la disuelta cuarta división orgánica, por el que se comprueba que el interesado se halla inútil para el servicio por padecer sordera consecutiva a esclerosis timpánica bilateral, he tenido a bien disponer que el citado jefe cause baja en el Ejército por fin del corriente mes, sin perjuicio del señalamiento de haber pasivo que por sus años de servicio pueda corresponderle, a cuyo efecto se cursará a la Dirección General de la

Deuda y Clases Pasivas la propuesta correspondiente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de septiembre de 1937.

Señor...

PRIETO

#### PASE A OTRAS ARMAS

*Circular.* Excmo. Sr.: Promovido al empleo de teniente de Infantería el teniente de Artillería en campaña don Angel López Otín, el cual manifiesta sus deseos de continuar en el Arma de Artillería, he resuelto que el referido oficial cause baja en Infantería, continuando en su actual destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el capitán de Infantería D. Ramiro Molina Moreno, en súplica de que se le conceda el pase al escalafón del Cuerpo de Tren, he resuelto, de acuerdo con lo informado por la Asesoría Jurídica de este Ministerio, desestimar la petición del interesado por carecer de derecho a lo que solicita.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### REEMPLAZO

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Cuenca, de fecha 5 del actual, dando cuenta de haber declarado con aquella fecha de reemplazo provisional por enfermo, con residencia en Válor, de la misma provincia, al auxiliar administrativo del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército (asimilado a capitán), D. Antonio Pérez Agudo, he resuelto aprobar dicha determinación, con arreglo a lo prevenido en las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101), quedando sometido el mencionado auxiliar administrativo a lo que dispone la norma segunda de la circular de 28 de abril próximo pasado (D. O. núm. 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Vistos los escritos del general Comandante Militar de esta plaza, de fechas 4 y 13 del corriente mes, a los que acompaña certificado de reconocimiento facultativo practicado por el Tribunal Médico Militar de la misma, al auxiliar administrativo del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército (asimilado a capitán), don

César Vázquez Rosciano, declarándole de reemplazo provisional por enfermo, con residencia en Valencia, he resuelto aprobar la determinación tomada por el mencionado general y disponer que el auxiliar de referencia pase a la situación de reemplazo por enfermo, a partir del 27 de julio último, por serle de aplicación la regla sexta de la orden circular de 14 de febrero del presente año (D. O. núm. 41) y quedando sujeto a lo prevenido en la norma segunda de la circular de 28 de abril siguiente (D. O. núm. 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### JEFATURA DE SANIDAD

#### ALFERECES EN CAMPAÑA

*Circular.* Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la orden circular de 19 de junio último (D. O. núm. 148), he resuelto confirmar en el empleo de alférez de Sanidad Militar en campaña a don Fulgencio Aguilar Cazaría, por hallarse en posesión del correspondiente nombramiento, con arreglo al artículo primero de la citada disposición, quedando a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República, para ser empleado donde las necesidades del servicio lo requieran. Esta disposición surtirá efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### DESTINOS

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Emilio González Muñoz, pase destinado del Parque Central de Sanidad Militar de Valencia, al mismo Parque sucursal de Madrid, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto designar cirujano consultor del Ejército de Levante, al mayor médico D. José Escobar Delmas, con destino en el Hospital Militar base de esta plaza, y sin perjuicio del mismo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que los jefes del Cuerpo de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, verificando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayor médico D. José Martín Gregorio, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Centro, a las del jefe de Sanidad Militar de Alicante.

Mayor médico provisional D. Jaime Sales Daura, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Este, a la décima división, como jefe de Sanidad de la misma.

Valencia, 16 de septiembre de 1937.  
—Fernández Bolaños.

**Circular.** Excmo. Sr.: He dispuesto que los oficiales médicos provisionales del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, pasen a servir los destinos que en la misma se les señala, verificando su incorporación con la mayor urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

*Capitán médico provisional*

D. Joaquín Membrado Escartín, del segundo batallón Alpino, a jefe de Sanidad de la 43 división.

*Tenientes médicos provisionales*

D. Bartolomé Latigau y Batllés, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República, al Hospital Militar de Tarragona.

D. Francisco López Herreño, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República, al Hospital Militar de Alhama (Murcia).

D. Ricardo Díaz Díaz, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República, al Hospital Militar de Caraballa.

D. José María Murillo Maycas, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República, a la Escuela Popular de Guerra núm. 4.

D. Antonio Tafalla Valverde, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República, a la 63 Brigada Mixta.

D. Alejo García González, de la 53 Brigada Mixta, a las órdenes del jefe de Sanidad de la Comandancia Militar de Valencia.

Valencia, 16 de septiembre de 1937.  
—Fernández Bolaños.

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo de Sani-

dad Militar que a continuación se relaciona, pase a servir los destinos que en la misma se le señala, verificando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

F. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

*Tenientes médicos*

D. Julio López Estévez, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República, a la 143 Brigada Mixta.

D. Jerónimo Pou Díaz, ídem íd.

*Sargentos.*

D. Pedro José Teruel Calmacha, de a las órdenes del jefe de Sanidad del IX Cuerpo de Ejército, a la 139 Brigada Mixta.

D. Domitilo Salas Salas, ídem íd. Valencia, 16 de septiembre de 1937.  
—Fernández Bolaños.

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que los oficiales médicos del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, pasen a servir los destinos que en la misma se les señala, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de septiembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

*Alférez médico alumno*

D. Francisco Ferragut Jiménez, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército, a la 28 Brigada Mixta.

*Tenientes médicos*

**A las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército**

D. Mateo Larrauri García, a la 38 Brigada Mixta, de la 17 división.

D. Antonio Rizo Gutiérrez del Olmo, a las órdenes del jefe de Sanidad del VIII Cuerpo de Ejército.

D. Pablo Gómez Horrillo, al Hospital Militar de Miraflores de la Sierra.

D. Miguel Martín Ibáñez, a la 38 Brigada Mixta, de la 17 división.

Valencia, 15 de septiembre de 1937.  
—Fernández Bolaños.

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el médico civil don Ramiro Rivera Miralles, pase destinado a la Clínica núm. 1, dependiente del Hospital Militar base de El Maledón, con la asimilación de teniente médico, exclusivamente para el percibo de sus haberes y durante el tiempo que preste sus servicios, efectuando su incorporación con toda urgencia, y surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la re-

vista de Comisario del presente mes. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

F. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel farmacéutico del Cuerpo de Sanidad Militar don Jaime Blanch Vila, pase destinado de a las órdenes del jefe de los Servicios Farmacéuticos del Ejército del Centro, a la Farmacia del Hospital Militar base de Castellón, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente farmacéutico provisional D. Teodoro César López, de a las órdenes del jefe de los Servicios Farmacéuticos del Ejército del Centro, pase destinado a la Clínica número 2, dependiente del Hospital Militar base de Barcelona, efectuando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de septiembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He dispuesto que el personal auxiliar facultativo provisional del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relaciona, pase a servir los destinos que en la misma se señalan, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de septiembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

*Auxiliar facultativo segundo*

D. Francisco Iborra Moreno, del batallón de Obras y Fortificación número 15, al Hospital Militar base de Alcoy. (Rectificación.)

*Aspirantes provisionales*

D. Enrique Escassi Cebada, del batallón de Montaña núm. 1, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Blas Nebreira Lara, de a las órdenes del jefe de Sanidad del IX Cuerpo de Ejército, al Hospital Militar de Jaén.

Valencia, 15 de septiembre de 1937.  
—Fernández Bolaños.

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la practicante civil doña Carmen Rojo Algarrada, pase destinada a la Clínica núm. 8, depen-

diente del Hospital Militar base de la Comandancia Militar de Valencia, con la asimilación de teniente practicante, exclusivamente para el percibo de haberes y durante el tiempo que preste sus servicios, verificando su incorporación con urgencia, y surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

### DISPONIBLES

**Circular.** Excmo. Sr.: Ha resuelto que el mayor de Sanidad Militar don Emilio Omeda Cervera, cese en su destino en la segunda Comandancia de Sanidad Militar y pase a la situación de disponible gubernativo en la Comandancia Militar de Valencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

### EMPLEOS PROVISIONALES

**Circular.** Excmo. Sr.: Ha resuelto que los médicos civiles que a continuación se relacionan, los cuales vienen prestando servicio desde las fechas que se indican, sean ratificados en el empleo de mayor médico provisional durante el tiempo de la campaña, por haber demostrado documentalmente hallarse en posesión del correspondiente nombramiento expedido por autoridades del Ejército, especialmente delegadas para ello, de conformidad con lo preceptuado en el artículo décimo de la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), siendo confirmados o pasando a servir los destinos que a cada uno se le señala. Esta disposición surtirá efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del mes de junio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

### RELACION QUE SE CITA

D. Cándido Herrero Serra, que presta servicio desde el 22 de julio de 1936, con destino a jefe de Sanidad de la décima Brigada Mixta.

D. Manuel Martínez Iborra, que presta servicio desde el 29 de julio de 1936, con destino a jefe de Sanidad de la 18 división.

D. Fernando Jover Rodríguez, que presta servicio desde el 27 de agosto de 1936, con destino a jefe de Sanidad de la sexta división.

D. Carmelo Rico Belestá, que presta servicio desde el primero de noviembre de 1936, con destino a jefe

de Sanidad de la 101 Brigada Mixta.

D. Guillermo Luna Oñate, que presta servicio desde el 14 de noviembre de 1936, a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República.

Valencia, 16 de septiembre de 1937.  
—Fernández Bolaños.

**Circular.** Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. número 139), he resuelto promover al empleo de capitán médico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, al personal que figura en la siguiente relación, el cual lleva prestando servicios en el Ejército desde las fechas que se indican, por hallarse comprendido en los artículos segundo, octavo y décimo de la orden circular citada y en lo preceptuado en la orden circular de 16 de agosto pasado (D. O. núm. 206), pasando a servir los destinos que a cada uno se le señala y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes de junio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

### RELACION QUE SE CITA

D. Ricardo González Cienfuegos, que presta servicio desde el 21 de julio de 1936, con destino en el Hospital de la 18 división.

D. Francisco Montes Galindo, que presta servicio desde el 19 de julio de 1936, con destino en la séptima Brigada Mixta.

D. Antonio Franco Jaramillo, que presta servicio desde el 20 de julio de 1936, con destino al Hospital número 20 de Madrid.

D. Eduardo Fernández Nada'may, que presta servicio desde el 20 de julio de 1936, con destino a la Comandancia General de Artillería del III Cuerpo de Ejército.

D. Alfredo Fernández Gomara, que presta servicio desde el 20 de julio de 1936, a las órdenes del jefe de Sanidad de la 45 división.

D. Angel Montojo Esbri, que presta servicio desde el 23 de julio de 1936, a las órdenes del jefe de Sanidad de la 45 división.

D. Luis Rodríguez Martín, que presta servicio desde el 24 de julio de 1936, con destino al Hospital Militar de la 15 división.

D. Juan Manuel Madinaveitia Tabuyo, que presta servicio desde el 25 de julio de 1936, con destino al Hospital Militar de la 45 división.

D. Alfredo Cazorla Mancera, que presta servicio desde el 5 de agosto de 1936, con destino a la 49 Brigada Mixta.

D. José Mateos Guija, que presta servicio desde el 18 de agosto de 1936, con destino a la 75 Brigada Mixta.

D. José María Millán Moreno, que presta servicio desde el 24 de agosto de 1936, con destino a la 39 Brigada Mixta.

D. Medardo Láinez Auaya, que presta servicio desde el primero de noviembre de 1936, con destino a la 24 Brigada Mixta.

D. Antonio Maíz Viñals, que presta servicio desde el 21 de noviembre de 1936, con destino a la 48 Brigada Mixta.

D. José Matías Montero González, que presta servicio desde el 5 de enero de 1937, con destino a la 41 Brigada Mixta.

D. Julián Ordóñez Cañadas, que presta servicio desde el 16 de enero de 1937, con destino a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Centro.

D. Eloy López García, que presta servicio desde el 23 de enero de 1937, con destino a las órdenes del jefe de Sanidad de la quinta división.

D. Salvador Martí Pedret, que presta servicio desde el 22 de febrero de 1937, con destino al Hospital Militar de la octava división.

D. Carlos Cambón Cassou, que presta servicio desde el primero de noviembre de 1936, con destino a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Centro.

D. Arturo de Calvo y Nieto, que presta servicio desde el 26 de julio de 1936, con destino a la Comandancia General de Artillería del Ejército del Centro.

Valencia, 16 de septiembre de 1937.  
—Fernández Bolaños.

**Circular.** Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por D. José García Rosado, el cual ha sido habilitado para ejercer la profesión de médico en campaña por la Facultad de Medicina de esta plaza, y visto el certificado que presenta de haber sido nombrado capitán médico por la Junta Delegada de Defensa de Madrid, con fecha 7 de febrero del año actual, he resuelto concederle el ingreso en el Ejército con la categoría de capitán médico provisional, exclusivamente para campaña, y por el tiempo de duración de la misma, por hallarse comprendido en el artículo décimo de la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), y en lo preceptuado en la de 16 de agosto siguiente (D. O. núm. 206), quedando confirmado en su destino de la 30 Brigada Mixta y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes de junio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden cir-

cular de 28 de mayo último (D. O. número 139), he resuelto promover al empleo de capitán médico provisional por el tiempo de duración de la campaña, al personal que figura en la siguiente relación, por hallarse comprendido en lo asertificado octavo y décimo de aquella disposición, y en lo preceptuado en la orden circular de 16 de agosto siguiente (D. O. número 206), quedando confirmados en los destinos que actualmente sirven y que también se expresan. Esta disposición surtirá efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del mes de junio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Federico Guillén Baixauli, con destino a las órdenes del jefe de Sanidad de la 18 división.

D. Vicente Ridaura Alvarez, con destino a la 44 Brigada Mixta.

Valencia, 16 de septiembre de 1937.—Fernández Bolaños.

**Circular.** Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los médicos civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de teniente médico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio del pasado año (D. O. número 170), ampliada en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. número 139), quedando a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República, para ser empleados donde las necesidades del servicio lo exijan, y surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Manuel Cortina Roca, que presta sus servicios en la Clínica núm. 3, dependiente del Hospital Militar base de Valencia.

D. Antonio Amatller Trias, que los presta en la Clínica núm. 3, dependiente del Hospital Militar base de La Sabinosa.

D. Antonio Sales García, con residencia en Valencia, calle de Unión Ferroviaria, núm. 6.

D. Luis Subirana Astort, que presta sus servicios en el Grupo de Sanidad de la 133 Brigada Mixta (31 división).

D. Juan Barbará Bardagi, que los presta en la división núm. 31 (Castillo de Montjuich).

D. Agustín Pérez Soler, que los

presta en el Hospital Quirúrgico divisionario de la 27 división.

Valencia, 15 de septiembre de 1937.—Fernández Bolaños.

**Circular.** Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. número 139), he resuelto promover al empleo de teniente médico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, al personal que figura en la siguiente relación, por hallarse comprendido en el artículo segundo de la citada disposición, pasando a servir los destinos que en la misma se señalan, verificando su incorporación con toda urgencia. Esta disposición surtirá efectos administrativos para los cuatro primeros a partir de la revista de Comisario del mes de junio último y para el restante a partir de la del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de septiembre de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Julián Hijón Oriente, con destino en el Hospital Militar núm. 9, de Madrid.

D. Mariano Muñoz Salazar, con destino en la Fábrica de Fabricación y Recuperación.

D. Antonio Morata Cernuda, a las órdenes del jefe de Sanidad de la octava división.

D. Leopoldo Rodríguez Martín, con destino en la 67 Brigada Mixta.

D. Antonio Pelegrín Hernández, a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República.

Valencia, 16 de septiembre de 1937.—Fernández Bolaños.

**Circular.** Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el farmacéutico civil, don Federico Marqués Gil, he tenido a bien concederle la categoría de teniente farmacéutico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 23 de octubre del pasado año (D. O. número 221), ampliada en la orden circular de 23 de junio último (D. O. número 152), siendo destinado para prestar sus servicios a la Clínica núm. 13, dependiente del Hospital Militar base de la Comandancia Militar de Valencia, adonde verificará su incorporación con toda urgencia, y surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el odontólogo civil D. Ricardo Romiro Saavedra, he tenido a bien concederle la categoría de

alférez odontólogo provisional, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio del pasado año (D. O. núm. 170), siendo destinado a la 57 Brigada Mixta, en donde viene prestando sus servicios, y surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

PRACTICANTES PROVISIONALES

**Circular.** Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los practicantes civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de aspirantes provisionales de la Sección Auxiliar Facultativa del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio del pasado año (D. O. núm. 170), ampliada en las órdenes circulares de 23 de octubre último (D. O. núm. 221) y de 10 de junio pasado (D. O. núm. 149), quedando a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República para ser empleados donde las necesidades del servicio lo exijan, y surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Salvador Babra Arroyos, con residencia en Barcelona, calle de Bailén, núm. 13.

D. Alfredo Badía Gabarro, con residencia en Barcelona, calle Pablo Iglesias, núm. 52, tercero, segunda.

D. Cayetano Antonio Lapoya Poinpier, con residencia en Barcelona, calle Hospital, núm. 63.

D. Modesto Arrando Gabarrón, con residencia en Barcelona, calle Pedro IV, núm. 56, primero.

D. Luis Relat Estrada, con residencia en San Quirze de la Sierra (Barcelona), calle Pi y Margall, número 29.

D. Manuel Reventós Hernández, con residencia en Barcelona, calle de Arribau, núm. 117, cuarto, segunda.

D. Pedro Morillo Núñez, con residencia en Badalona, calle Felipe y Rosés, núm. 84.

D. Gregorio Salmerón Jiménez, con residencia en Barcelona, calle Villarroel, núm. 95.

D. Juan Busquet Rusiñol, con residencia en Tarrasa (Barcelona), calle Ireneus, núm. 35.

D. José María Sarret Prat, con re-

sidencia en Barcelona, Ronda San Antonio, núm. 80, cuarto, primera.

D. José María Martí Tort, con residencia en Rosas de Llobregat (Barcelona), calle de Pi y Margall, número 12.

D. Emilio Aunión Viciano, con residencia en Bellveguart (Valencia), Avenida del Proletariado, núm. 55.

D. José Fernández Olba, con residencia en Burjasot (Valencia), calle de Luis de Sirval, núm. 14.

D. Manuel Burch Barraque, con residencia en Barcelona, calle Aribau, núm. 177.

D. Abel Agelet Gatius, con residencia en Lérida, calle Bondel, núm. 82.

D. Miguel García Berro.

D. Daniel Zapater Ibañez, con residencia en Barcelona, calle Caspe, número 176, segundo, primera.

D. Santiago Vidal Sevilla, con residencia en Tarrasa (Barcelona), calle Irenaus, núm. 4, primero.

D. José María Escuin Vera, con residencia en Barcelona, calle de París, núm. 150, primero, primera.

D. Gabriel Rius Santacana, con residencia en Molins de Llobregat (Barcelona), Avenida de Miguel Bakunin, número 50.

D. Luis Dolcet Buxeres, con residencia en Barcelona, Paseo de Gracia núm. 93, primero, segunda.

D. Rogelio Mir Martí, con residencia en Barcelona, calle Aribau núm. 158, principal, primera.

D. José Consul Bertrán, con residencia accidental en el Hospital Militar número 2, de Lérida.

D. Ramón Conejero Bonsón, con residencia en Reus (Tarragona), calle Colón, núm. 5.

D. Francisco Pérez Espinosa, con residencia en Barcelona, Pasaje Puig Madrona, núm. 34.

D. Joaquín Cabot Boix, con residencia en Barcelona, calle de Muntaner, número 107.

D. José Cufiado Colominas, con residencia en Igualada (Barcelona), Pi y Margall núm. 27.

D. Domingo Molina Pérez, con residencia en Barcelona, calle Borrell, número 188, principal, segunda.

D. José Alcaraz Muñoz, que presta sus servicios en la Comandancia de Armada de la Cuba.

D. Miguel Villanueva Torán, con residencia en Madrid, calle de Ayala, número 190.

D. Girés Uribe Oller, que presta sus servicios en la 55 Erigada Mixta, Barcelona, núm. 218.

D. Joaquín Argasus Furony, con residencia en Arenys de Munt (Barcelona), calle de San Antonio, núm. 3.

D. Enrique Pérez Clemente, con domicilio en Valencia, calle de Hernar Cortés, núm. 7, quinto.

D. Daniel Valle Carro, que presta sus servicios en el Batallón de Montaña, 29 Erigada Mixta.

Valencia, 15 de septiembre de 1937.—Fernández Bolaños.

**Circular.** Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los auxiliares de Farmacia que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de practicante de Farmacia militar provisional, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio del pasado año (D. O. número 170), ampliada en la orden circular de 23 de octubre último (D. O. número 221), siendo destinados a los puntos que a cada uno se les asigna, adonde verificarán su incorporación con toda urgencia y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

D. Miguel Colmenarejo Estévez, al Hospital Militar base de Alcázar de Cervantes.

D. Enrique García Oncins, a la Clínica núm. 8, dependiente del Hospital Militar base de La Sabinosa.

D. Andrés Garcés Quiñones, a la Clínica núm. 2, dependiente del Hospital Militar base de Albacete.

D. Francisco Lafuente Montesinos, a la Clínica núm. 3, dependiente del Hospital Militar base de Cuenca.

D. Anastasio Pérez García, a la Clínica núm. 3, dependiente del Hospital Militar base de Albacete.

D. Juan Bañales Herrera, a las órdenes del jefe de Servicios Farmacéuticos del Ejército del Este.

D. Valentín Florenza Miret, al Hospital Militar de Barcelona.

D. Avelino Martínez Ramallo, a las órdenes del jefe de Servicios Farmacéuticos del Ejército del Centro.

D. Fernando Ollas González, a la Clínica núm. 2, dependiente del Hospital Militar base de Ciudad Libre.

D. Luis Salas Herrero, a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra.

D. Alberto Genover Sabater, a las órdenes del jefe de Servicios Farmacéuticos del Ejército del Centro.

Valencia, 15 de septiembre de 1937.—Fernández Bolaños.

### DIRECCION DE LOS SERVICIOS DE RETAGUARDIA Y TRANSPORTES

#### DESTINOS

—Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a las órdenes del jefe de los servicios de Retaguardia y Transportes del Ejército de Levante a D. Antonio Madrid Arenas, capitán del Servicio de Tren, con destino actual en la compañía de Tren Automóvil de la 21 división, y a Pedro Uribes Sánchez, conductor en la misma Unidad;

debiendo incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 13 de septiembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

## AVIACION

### Subsecretaría

#### DIETAS

**Circular.** Excmo. Sr.: Análogamente a lo dispuesto por orden circular de 8 de septiembre próximo pasado (DIARIO OFICIAL núm. 22) para el personal de pilotos y bombarderos, y teniendo en cuenta por los continuos desplazamientos de las Escuadrillas de aviones, auxilios y reparaciones de los mismos en campos eventuales y busca y transporte de aparatos aterrizados fuera de aeródromo, originan al personal de mecánicos del Arma, gastos extraordinarios que frecuentemente sobrepasan sus devengos y que no están previstos en las convocatorias, se dispone que los cabos de esta especialidad destinados en Unidades Tácticas de Fuerzas Aéreas erriban 750 pesetas diarias, en concepto de dietas mientras duren las actuales circunstancias.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento Valencia, 16 de septiembre de 1937.

PRIETO

Señor...

#### TITULOS

**Circular.** Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina la orden circular de 4 de diciembre de 1936 (*Gaceta de la República* núm. 341), he resuelto otorgar el título de piloto militar de aeroplano, con las antigüedades que se indican, al personal de Aviación que a continuación se relaciona y conceder el empleo de sargento de dicha Arma a los cabos que en la expresada relación figuran, los cuales ostentarán en el mismo la antigüedad referida, con efectos administrativos de primero de octubre próximo.

Sargento D. Juan Sánchez Doménech Baux, con antigüedad de 11 de septiembre de 1937.

Cabo D. Manuel Llorca Latre, con la misma.

Otro, D. Rafael Almodóvar Jaquero, con la misma.

Otro, D. Teodoro González Navalvos, con la antigüedad de 13 de septiembre de 1937.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de septiembre de 1937.

PRIETO

Señor...

# DIARIO OFICIAL

DEL

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Número del día, 0'25

Número atrasado, 0'50

### SUSCRIPCIONES

OFICIALES		PARTICULARES
Al trimestre. . . . .	8'50	Al semestre. . . . . 17

Las suscripciones particulares se admitiran, como minimum, por un semestre, *princi-  
piando en primero de enero, abril, julio u octubre.* En las suscripciones que se hagan des-  
pués de las citadas fechas, no se servirán números atrasados ni se hará descuento alguno  
por este concepto en los precios fijados.

Los pagos se harán por anticipado; al anunciar las remesas de fondos por Giro postal, se  
indicará el número y fecha del resguardo entregado por la oficina correspondiente.

Las reclamaciones de números que hayan dejado de recibir los suscriptores, serán aten-  
didos gratuitamente, si se hacen en los siguientes plazos:

En Valencia, las del DIARIO OFICIAL, dentro de los dos días siguientes a su fecha; en las  
demás provincias y en el extranjero se entenderán ampliados los anteriores plazos, tempo-  
ralmente, en quince días y en dos meses, respectivamente.

Después de los plazos indicados no serán atendidas las reclamaciones y pedidos si no  
vienen acompañadas de su importe, a razón de 0'50 pesetas cada número del DIARIO OFICIAL.

En los pedidos de DIARIOS OFICIALES debe señalarse siempre, a más del año a que corres-  
ponde, el número que cada publicación lleva correlativo, en la cabecera de la primera plana.

**La Administración del Diario Oficial se halla establecida en Valencia  
calle Corona, 36. :: :: Teléfono 15.057**

Es independiente de la imprenta y talleres del Ministerio de Defensa Nacional. Por consi-  
guiente, todos los pedidos de DIARIO OFICIAL y cuanto se relacione con éste, así como anun-  
cios, suscripciones, giros, etc., deberán dirigirse al Administrador del DIARIO OFICIAL del  
Ministerio de Defensa Nacional, y no a la referida imprenta

### ANUNCIOS

**LOS OFICIALES SE INSERTARAN A 0'80 PESETAS LA LINEA. — PARA LOS  
PARTICULARES, PEDIR TARIFA A ESTA ADMINISTRACION**  
Tod. 1 correspondencia y giros se dirigirán al Administrador del DIARIO OFICIAL  
del Ministerio de Defensa Nacional, Valencia

# DIARIO OFICIAL

DEL  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

226

## SECCION DE ANUNCIOS

Franqueo concertado.

Administración

Corona, 36 .. VALENCIA

IMPRESA PROVINCIAL

Timbre concertado



  
Condecoraciones, Banderas  
y Estandartes, Fajines, Ceñi-  
dores y Golas, Cascos, Roses  
y Gorras, Charreteras y  
Hombreras, Sables

### JORDANA

Casa fundada en 1851

Príncipe, 9 — MADRID — Tel. 13823

Especialidad en artículos para regalos con  
motivo de ascensos y recompensas.

  
Entorchados, Correajes, Es-  
trellas, Bordados, Cordones,  
Galones, Espuelas y Espoli-  
nes, Plumeros, Metales,  
Emblemas, Bastones, etc.

### La Luna SEGURIT

Es un cristal DE SEGURIDAD para  
automóviles y, en general, para todo  
vehículo de transporte público. Es de  
perfecta visibilidad, endurecida para  
soportar fuertes choques; flexible has-  
ta adaptarse sin romperse a las defor-  
maciones de la carrocería. Si se rom-  
pe, lo hace en ínfimos fragmentos  
inofensivos

FABRICA:

Explotación de Industrias, Comercio y Patentes  
Paseo de la Castellana, 14 MADRID Telf. 51755

### CASA GUERRERO

Mayor, 77 moderno (antes Bailén, 23)

MADRID : : Teléfono 20.035

Especialidad en la fabricación de «leggings»  
para el Ejército, Guardia Nacional Republica-  
na, Carabineros, Asalto y sport  
Botas enterizas, medias botas, polainas para  
las Academias, correajes para oficial, calzados  
Pagos al contado y contra reembolso  
Tinte y crema especial para «leggings» y  
correajes

## RELACION DE PROVEEDORES DEL EJERCITO

COMERCIAL PIRELLI, S. A.—Ronda Universidad, núm. 18, Barcelona. Neumáticos y accesorios para automóviles. Cables y conductores para la conducción de energía eléctrica. Artículo de goma varios.

### MAQUINARIA

GUILLET HIJOS Y COMPAÑIA (S. A. E.). Fernando VI, 23, teléf. 34.286, Madrid.— Máquinas, herramientas para trabajar la madera. (Certificado de productornacional.)  
ACEROS FINOS « UGINE »

R. DE EGUREN, Ingeniero (Sucesor) BILBAO.— MADRID.— Talleres electromecánicos.— Fábrica de lámparas.— Ascensores y Montacargas.—Turbinas, etc., etc.

### GORRAS DE UNIFORME

HIJOS DE RUBIO.—Calle Mayor, núm. 35, moderno, Madrid.—Especialidad para el Ejército.

### CORREAS Y CABLES

CASA TRIPLETORO.—Claudio Coello, 6, Madrid. Apartado 789. Correas para transmisión, amiantos, gomas, empaquetadoras, mangueras. Tubos de todas clases.

¿EXTINTOR PARA INCENDIOS?... Rápidamente infórmense y pidan presupuesto del antiguo Extintor KUSTOS al agente para la plaza de Madrid: Isidro Ortega.—Alonso Cano, 71, 1.º Centro.— Madrid.

ALMACENES SAN MATEO.— Fuencarrál, 70 y San Mateo, 2.— Nuestra sección de SASTRERIA especializada en uniformes para Militares y Camisería.  
Teléfono 14701 ————— MADRID

### VESTUARIO

Casa ROMANILLOS.— Sastrería Militar y de paisano.— Vestuario para el Ejército y Armada.— Plaza de la Independencia, 6  
Teléfono 62473. — MADRID

SOCIEDAD ESPAÑOLA OXIGENO.—Fábricas: Madrid: Vizcaya, 10, apartado 996. Bilbao: Ribera de Deusto, apartado 191. Gijón: La Calzada, apartado 108. Todos productos para la soldadura autógena, oxiacetilénica y eléctrica.

ACEROS POLDI.—Bilbao, Gran Vía, 46; Barcelona, Avenida 14 de Abril, 329; Madrid, plaza Chamberí, 3. Aceros de gran rendimiento y perfecta homogeneidad.

### ELECTRICIDAD

“SUMINISTROS ELECTRICOS CHUSTRUIZ”. Periodista Castell, 9, Valencia.— Lámparas eléctricas “METAL” y “ADLER”. Materiales para instalaciones eléctricas.

### VARIOS

COMPAÑIA ASTURIANA DE MINAS. Plaza de España, 7, Madrid.— Zinc en lingote y plancha. Plomo en lingote, plancha y tubo. Albayalde y minio

J. G. GIROD, S. A.—Calle Porvenir, número 13. Teléfono 52.685. Madrid.—Se realizan toda clase de trabajos de ebanistería, carpintería, muebles, oficinas, instalaciones, pintura DUCO, etc.

CASA VALES: Papelería - Imprenta.— Trabajos en Imprenta, Litografía, Relieve y Encuadernación, Papelería, Objetos de Escritorio y Dibujo, Artículos para Oficinas.—Magdalena Orozco Ripoll.—Barquillo, 44; Madrid.— Teléfono, 34.265 :- :- :-

MAQUINAS DE ESCRIBIR: Venta de máquinas de escribir portables y de oficina.— Cintas.—Papel carbón.—Talleres de reparación con stock de piezas de recambio.—CASA AMERICANA.—Carretas, 5 pral. y Perez Galdos, 9.— MADRID.